

Caso de Carlos Luís Lugo en cuenta regresiva para dictamen judicial

Desde el pasado 3 de enero inició la cuenta regresiva de los 45 días para el dictamen judicial en el caso del asesinato de Carlos Luis Lugo, comerciante independiente que murió el pasado 10 de noviembre a causa de un tiro en la cabeza.

El hecho que consternó a vecinos de Las Piedras por tratarse de un colaborador comunitario de ese sector donde estaba residenciado, mantiene en expectativa a sus familiares quienes no darán tregua hasta que se haga justicia.

Doralis Lugo, hermana del occiso informó que para mediados de este mes se espera que se lleve a efecto la próxima audiencia del imputado.

«Para ese día tenemos previsto mantenernos en las afueras del Circuito Judicial Penal de Paraguaná con pancartas en exigencia de que castigue con todo el peso de la ley al homicida de mi hermano».

Carlos Luis Lugo recibió un balazo en la cabeza tras sostener una discusión con un sujeto a quien le chocó el carro, en las inmediaciones de la intercomunal Alí Primera, donde fue localizado sin vida el pasado 10 de noviembre.

Blanca Sánchez CNP 9237